



PERÚ

Ministerio de
Educación

IESTP
Huaycán

Secretaría
Académica



CONVALIDACIÓN

Los estudiantes podrán realizar la convalidación de una o mas Unidades Didácticas previa aprobación de Secretaría Académica.

Realizar el ingreso de los documentos por mesa de partes de la Institución.



Requisitos:

- ⇒ Fut (Debidamente llenado con todos los datos, indicando en la sumilla el asunto)
- ⇒ Copia DNI ambas caras
- ⇒ Certificado de Estudio del IESTP
- ⇒ Silabos de la(s) Unidad(es) Didáctica(s) a convalidar.
- ⇒ Recibo de Pago por Modulo S/. 100.00 soles.

Tiempo de trámite:

Cinco (05) días hábiles

Emisión del Documento:

Resolución de Convalidación de las Unidades Didácticas en Secretaría Académica.